

EL TRADICIONALISTA

SEM ANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PAIS

Año III	Precios de suscripción		Castellón 16 de Febrero de 1895	Redacción y Administración Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.	Núm. 103
	Un mes.	0'50 pesetas.			
	Trimestre.	1'25 id.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS	Remitidos á precios convencionales	
	Pago adelantado.				

CUESTIÓN PALPITANTE

El régimen actual que alardea de haber sido el que planteó un sistema de libertad amplísima, es sin embargo combatido en nombre de la libertad. Los partidarios de ese régimen funesto no comprenden ó no quieren comprender la significación de una bandera que se alza en todos los rincones de la península que y se llama bandera regionalista y que ostenta la palabra libertad.

Cual si la nación fuera una monstruosa agregación de individuos sin más lazos que el lazo nacional, los liberales dan al individuo derechos, reconocen su personalidad y se olvidan quizás adrede para ejercer mejor su poder tiránico, de las demás personas sociales, de esos otros organismos que son partes integrantes de la nación; pero partes muy distintas, y que por lo tanto, no deben vivir dentro de un régimen general que puede ahogar sus iniciativas, sus elementos especiales de vida, aquello que son y no pueden dejar de ser porque es lo que constituye su naturaleza.

Y es de notar que las tendencias unitarias que dominaron en todas las naciones de Europa por espacio de cerca de medio siglo, aún en los días de su apogeo, no pudieron vencer las resistencias de la naturaleza misma de las sociedades inferiores á la nación, oponía á sus esfuerzos, pues en la misma Francia, que tanto se había luchado por la unidad de Italia, transigió con una especie de autonomía concedida á la ciudad de París y hasta hace muy poco, al municipio de Lyon. Inglaterra, la avasalladora de Irlanda, tiene ciudades libres para las cuales no rigen las leyes de los condados en general; puede decirse que en todas las naciones de Europa, la vida de muchos municipios y de no pocas regiones, tuvo que ser respetada: tal era la justicia de su causa.

La monarquía que nosotros defendemos, no es una monarquía con un rey pantalla de todos los desafueros; pero tampoco es una monarquía con un rey cuyos caprichos sean leyes. Nosotros queremos una monarquía con un rey que sepa gobernar; un rey que aprenda en sus Cortes, representación genuina de la nación, todas sus necesidades; que lo aprenda de labios de lo que se llaman fuerzas vivas del país, de labios de todos aquellos que hasta por egoísmo particular, han de procurar el acrecentamiento de su patria.

No faltan allí las regiones, esos grupos de población caracterizados por rasgos peculiares suyos, rasgos que exteriorizados al través de los sucesos de la historia, engendraron leyes propias, así civiles como administrativas y que es imposible borrar, como imposible borrar sería las leyes que rigen á los astros en sus movimientos y á los átomos en sus afinidades, porqué dada su existencia, han de darse cualidad por cualidad, todas las que las caracterizan.

Esa vida regional que hoy existe á pesar del gobierno y que está destinada á sobrevénir al actual sistema, porque tiene por base la naturaleza y por lo tanto la razón, nunca la hallaréis mas pujante

que en las épocas en que la monarquía tradicional dominaba en toda su pureza. Es contraria á ella el individualismo de las democracias triunfantes, porque para él terminan los derechos donde termina el individuo y empieza el estado.

No quieren comprender los partidarios del régimen actual, que por la misma razón que España está constituida en nación con leyes propias y modo de existir propio, distinto del de las demás naciones de Europa, debe tener cada una de las regiones su vida peculiar, la que exige su historia y su naturaleza, distintas como es bien notorio de la naturaleza y de la historia de las demás y no quieren comprenderlo, porque habrían de abjurar de todos sus principios, hijos de la abstracción y opuestos á la realidad.

De manera, pues, que si en la historia y en todas partes queda demostrado que el régimen regionalista junto con la monarquía tradicional, es el que reporta el relativo bienestar á todas las clases sin excepción que forman la nación española, abogemos con fé y ahínco por esa monarquía y pronto veremos ondear triunfante sobre el suelo de nuestra España, el tan ansiado estandarte regional.

A.

LOS SRES. DUQUES DE MADRID EN ORIENTE CARTA DE EGIPTO

El Cairo 4 de Febrero de 1895.

Señor Director de El Correo Español.

Al día siguiente de remitida mi última carta conmemoraba nuestra Familia Real proscripta un fúnebre aniversario, el de la muerte de la malograda Reina Margarita.

Con este motivo ordenaron los señores Duques de Madrid una Misa á los Padres Franciscanos de la Musky, asistiendo á ella, con la Infanta doña Elvira, sus séquitos y sus criados. Celebróla el Padre Justo Gastelu, vizcaíno, ayudado por un religioso aragonés, los dos únicos españoles de aquel convento, si bien á sus preces se unieron las de toda la Comunidad.

Cumplido el deber de principiar la presente correspondencia consignando este piadoso tributo rendido á la memoria de la que estamos seguros habrá tenido tantos sufragios en España ese mismo día, debidos á la admirable fidelidad carlista, reanudo mis tareas de cronista del regio viaje.

El martes expedición al desierto, precisamente siguiendo la ruta emprendida en su exodo por el pueblo de Israel. Partidos de El Cairo por la mañana en coche, llegaron los viajeros hasta las tumbas de los califas, donde esperaban las cabalgaduras, internándose en pleno desierto por espacio de más de dos horas, atravesando al paso la sorprendente selva petrificada que ha dado lugar á tantas discusiones científicas, y deteniéndose en los bordes de la sima conocida con el nombre de Fuente de Moisés, sitio designado de antemano para echar pie á tierra y almorzar.

El almuerzo había sido expedido de El Cairo algunas horas antes, confiado á la custodia de un árabe que debía aguardar allí. Grande fué la decepción al no encontrar ni árabe ni almuerzo. Por espacio de más de una hora los guías atronaron inútilmente los aires con estridentes gritos. El eco del desierto devolvía sus voces con precisión maravillosa; pero en toda la inmensa soledad que abarcaba la vista no

aparecía ser humano. Allí no era posible contar ni siquiera con agua potable, pues la que la naturaleza hizo brotar en aquel sitio se ha convertido en barro, que se saca con mucha dificultad, y la llamada fuente no es hoy más que un precipicio de no gran profundidad, en cuyo fondo muestran sus vetas algunas rocas á través de la arena.

Por fin se decidió el regreso á El Cairo, y ya se llevaba una hora más de marcha, en ayunas todos á más de las tres de la tarde, cuando la vista perspicaz de uno de los árabes descubrió en el horizonte un microscópico punto negro, que era el hombre del almuerzo, acudiendo á galope, con lamentaciones que hubieran sido incomprensibles á no ser porque las ilustraba la mímica con que las acompañaba, frotándose con las manos diferentes lugares doloridos de su cuerpo.

Según refirió, aquella parte del desierto se encuentra en el camino que recorren los beduinos que hacen el contrabando del mar Rojo, singularmente el contrabando del *hatchis*. Una de aquellas bandas—dijo—le había perseguido y dado alcance para robarle, creyendo que sus cestos contenían objetos preciosos, y al reconocer el error y ver solamente comestibles, habíasele administrado una paliza.

Por fortuna, el almuerzo había sido desdenado por hecho para cristianos, y supo doblemente delicioso después de tan larga espera.

Al alto forzoso junto á la fuente de Moisés debieron los excursionistas la fortuna de gozar de un espectáculo que rarísimas veces es concedido admirar á los europeos, pues exige para producirse excepcionales condiciones de limpieza atmosférica, el de un espejismo.

Mientras se reposaban, echados en la arena, bajo un sol implacable, pero con una brisa tan pura que no se sufría absolutamente nada del calor, apareció en el horizonte una fila de amiellos, que se eclipsó á poco tiempo bajo una cortina de torbellinos de polvo, todo, por supuesto, producto de ilusión óptica, hasta que finalmente se descubrió un inmenso y risueño lago, con orillas escarpadas, en las que venían á romperse suavemente las aguas de un azul intensísimo formando rizadas ondas.

El inconcebible espectáculo duró bastantes minutos, con gran intensidad, maravillando á todos y complaciendo muy especialmente á Don Carlos, que en sus largos viajes por el Sahara y por los desiertos del interior de América jamás había podido contemplar nada parecido.

La tarde terminó saliendo del desierto por la parte de Mokatom, para ir á presenciar el incomparable panorama que, al sol poniente, ofrece la ciudad de El Cairo vista desde las alturas que dominan á la ciudadela.

El 30 y 31 eran las fiestas de palacio y los regocijos públicos por la boda de la hermana del jedive con el príncipe turco Abbas Halim.

Las fiestas de la corte se celebraban en el palacio de Koubbeh, el 30 por la noche, y á ellas debían asistir los Duques de Madrid y la Infanta, acompañados por el general conde de Sala y su señora, en cuya casa comieron aquel día. Después de la comida, á la que no hubo ningún otro invitado más que el príncipe Osmán, tío de la virreina, partieron todos en coche para Koubbeh, donde asistieron á un espectáculo que por lo pintoresco y fantástico sobrepusó á lo que puede concebir la imaginación de las personas que no conocen los países de Oriente, pues no hay palabras para describir los sorprendentes efectos de decoración, de luz y de colores cuyo secreto poseen los orientales. En un vasto paralelogramo, cuyo centro era el palacio de Koubbeh, la vista no abarcaba, en

cualquiera dirección que se moviese, más que un inmenso jardín inflamado, ardiendo, al parecer, con todos los colores del arco iris, con guirnaldas de faros y miras yendo de árbol á árbol, enroscándose á los troncos, formando calles interminables y caprichosísimos dibujos. Dominándolo todo se erguía un bosque de mástiles, en cuya punta flotaban gallardetes con las armas jefivales, sirviendo de dosel á escudos con las cifras de los novios. De los bosquecillos de naranjos salían los acordes de las músicas europeas, ejecutando piezas de ópera, mientras que de las vistosas tiendas de campaña que cubrían las plazoletas del jardín, se elevaba el ritmo plañidero de los cantores árabes, cuyo repertorio asemeja de modo tan absoluto á nuestras canciones populares andaluzas.

La fiesta, como todas las de este país, constaba de dos partes completamente distintas. La mitad del palacio y del jardín era para los hombres, y la otra mitad, la del harem, exclusivamente para mujeres.

En la primera recibían á los invitados el príncipe Mehemet Alí y su futuro cuñado, prohibiendo el uso que en este género de ceremonias tome parte el príncipe reinante.

En la segunda hacía los honores la virreina con sus dos hijas y todas las princesas de su familia.

Ocioso es decir que los señores Duques de Madrid fueron recibidos con todas las atenciones debidas á su alto rango y con la exquisita galantería que esta corte no ha desmentido un momento desde que se hallan en Egipto.

Mehemet Alí abandonó el salón de honor, donde esperaba la presentación de los invitados, para ir al encuentro de Don Carlos y presentarle su cuñado, y la virreina colocó al lado suyo á Doña María Berta y á la Infanta doña Elvira con sus hijas, no cesando de atenderlas toda la noche.

Como en este clima sin rival la primavera es eterna, la cena estaba preparada en el jardín, bajo dos grandes tiendas de campaña, una en cada departamento, y allí fueron conducidos los augustos invitados por los príncipes para que fuesen servidos los primeros.

En el departamento femenino hubo además la tradicional ceremonia de arrojar á puñados, al paso de la novia, moneditas de oro, acuñadas expresamente para el caso, en gran cantidad, que se consumen muchos sacos, cada uno con millares de dichas monedas. Las señoras presentes las recogen con tal profusión, que todas se llevan en cantidad suficiente para hacerse pulseras, collares y hasta cinturones.

Don Carlos pasó la mayor parte de la noche conversando con el Ghazi Muktar, no sólo por la viva simpatía que unió á ambos desde que se conocieron, sino por el verdadero atractivo que para el representante del sultán, como para muchos de los militares de su nación, ofrecen todas las cosas relativas á España.

Apasionado por la carrera de las armas, y muy conocedor de nuestras campañas, pues Muktar es el hombre de guerra más estudioso del Imperio otomano, preguntó mil detalles que deseaba conocer sobre nuestra organización, nuestro armamento, el carácter de nuestros soldados, etc., complaciéndose sobremanera con las explicaciones que oía, y narrando á su vez interesantísimos episodios de las campañas que tan alto pusieron su nombre en Asia, elevándola á la suprema dignidad que hoy ocupa.

La brillante fiesta del 30 tuvo no menos brillante epilogo el 31, con la traslación de la princesa recién casada desde su residencia ofi-

vierte en bisemanal sin cambiar el título; ofreciéndonos el fenómeno de un diario que se publica los miércoles y sábados. ¡Luego dirán que no progresamos! ¡Viva la seriedad... portoguesa!

En otro periódico leemos: «El nuevo colega de primera enseñanza de la localidad *La Defensa* abre el número correspondiente al miércoles último con una sentida y enérgica protesta ante la amenaza de muerte de que anónimamente ha sido objeto.»

No hemos visto la protesta, pero lamentamos el empleo de las energías. ¿Con que también anónimos? ¿Es que no bastan las otras groserías y amenazas que el público lee con disgusto?

Otro colega, *El Clamor*, después de un artículo del género epiléptico, empieza así la crónica:

«Desde hoy retiramos el cambio al *Diario de Castellón*.

«Lo que rueda y se amontona en el arroyo no fango no es digno de beligerancia.

«Cuando se ocupe de *El Clamor* lo cogereis con tenazas y rechazaremos sus mordiscos en la punta del pie.»

Del *Heraldo* y *El Frase* no hay que extrañar, porque con lo que los lectores saben del obelisco basta para formar concepto de lo que se mordisquean los compañeros, y los puños que cayeron sobre el asendereado Castellón.

Y digo yo: ¿No sería mejor que comiéramos juntos una paella en el pinar..., á escote y pagando antes?

Sobre todo pagando antes.

Nada menos que un artículo de fondo dedica al *Diario de Castellón* (sic), periódico bisemanal, al regreso de nuestro director don Andrés Peyrat. Muchas gracias.

La vuelta, se titula el trabajo que ocupa tres columnas del *Diario* bisemanal (¡) y en él trata de probar que viajamos inutilmente, que no lograremos nada, que solo vivimos de su protección, que ya no nos protegerá, y que irá enterando á sus lectores de lo que ocurra.

Está bien.

No podemos, ni debemos, ni queremos oponernos á que eche de su cuerpecito la bilis que se ahoga; pero considere dos cosas: En justicia se puede culparnos de que se quede sin lectores, sin diputados, sin autoridades, sin prestidigitadores dentro de su partido, y sin... calma.

La otra cosa que debe comprender es, que cuanto más alborote la vecindad, más sonada pública será su... situación.

Recuerde sinó de qué pudo servirle aquel celebre *toque de atención*, que tan comentado fue por todos los periódicos, y solo aprovechó para que se formara corro á su alrededor y las gentes le tuvieran lástima, porque sólo podía inspirar, entonces como ahora, sentimientos de conmiseración.

¡Pobre *Diario* (?) bisemanal!

¡Le abandonó el campo *El Liberal*, y es el desdichado de tan excelente condición, que no puede vivir ni aún con los suyos!

Por lo demás no le conviene mostrar tanta fragina porque nosotros vamos á Madrid. ¡Vaya unos liberales!

¿Qué pretenden acaso privarnos del derecho de viajar?

Y todavía le conviene más el silencio en lo relativo al fruto de nuestras idas y venidas, porque el número de sus contradictores será infinito.

Por hoy puede ir preguntando á sus amigos de Ares, Villafranca, Villarreal, Borriol, San Mateo, y sobre todo á los de Alcalá; pero no diga nada á los de Alcalá, no haga el diablo que se entere su correligionario el señor Valls de la promueva una querrela por... por esperar á vano.

¡Con que, querido colega, aliviarse y tomar el sol!

Hemos recibido una carta de don Elías Peris, en la que nuestro queridísimo amigo nos da noticias muy apreciadas, que estimamos mucho, por lo que interesan á la organización de un círculo carlista en uno de los pueblos más importantes de esta provincia.

Agradecemos las gestiones del incansable valenciano, el consecuente tradicionalista don

Elías Peris, que no limita sus actividades en la villa, ni repara en sacrificios cuando se trata de servir los intereses de Dios, de la Patria y del Rey.

En la prensa de Egipto encontramos las siguientes noticias acerca de la estancia en aquel país de los señores Duques de Madrid:

«Don Carlos, su esposa y su hija—dice *Le Phare d'Alexandrie*,—desde su llegada á El Cairo son objeto de las más delicadas atenciones por parte de S. A. el jedive.

Carruajes de la corte han sido puestos á disposición del Príncipe español. Este asiste á casi todas las representaciones que se dan en el teatro jedivial de la Opera en el palco de su alteza.

El jedive ha puesto su yate á disposición de don Carlos, que cuenta hacer con su familia una excursión por el Nilo.

La permanencia en Egipto agrada hasta tal punto al Duque de Madrid, que ha decidido pasar aquí dos meses.

El príncipe Mohamed Ali, hermano de S. A. el jedive, ha asistido á la representación, así como don Carlos con su esposa y su hija, en el palco de S. A. el jedive, que no estaba presente.»

Nuestro querido amigo don Ricardo Sanjuan y Pascual nos participa que ha instalado su despacho de abogado, en la ciudad de Morella calle de la Virgen número 19.

Deseamos á nuestro ilustrado compañero muchos laureos en la honrosa profesión que tan dignamente ejerce.

En el *Boletín Oficial* aparece un anuncio de la dirección general de Aduanas abriendo un concurso por el plazo de tres meses con el fin de adjudicar un premio de 2.000 pesetas al autor del mejor sistema de sellos de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se usa.

De conformidad con lo que previene la ley de caza de 10 de Enero de 1879, ayer quedó establecida la veda en esta provincia hasta el mismo día del mes de Agosto.

Con tal motivo y durante dicho tiempo, será prohibida la venta y circulación de caza viva ó muerta, siendo los contraventores castigados con arreglo á las disposiciones de la citada ley.

Por orden de la dirección general del Cuerpo de Telégrafos, queda terminantemente prohibido el uso de sellos de 15 céntimos para los telegramas.

En los dirigidos á poblaciones dentro de la provincia, se emplearán precisamente sellos de 50 céntimos, y en los dirigidos fuera de la provincia, sellos de una peseta, ó de mayor precio si lo permitiese el telegrama.

Solo podrán usarse sellos de menos valor para las palabras adicionales.

Se han de proveer por traslación entre los que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos, señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, la notaría vacante de Viver.

Hay un plazo de sesenta días naturales para aspirar á esta vacante.

Ha quedado abierto por el término de tres meses el plazo de recaudación voluntaria para la adquisición de las cédulas personales del corriente ejercicio de 1894 95 en esta capital y en todos los pueblos de la provincia.

Respecto á la capital, por don José García Ferrando, agente cobrador, nombrado por la dirección general de Contribuciones é Impuestos, se dió principio desde el día 25 á la distribución y cobranza á domicilio á todos los habitantes de este término municipal que se hallen comprendidos en el padrón formado al efecto; advirtiéndose que la oficina de recaudación del impuesto se halla establecida en la calle de la Magdalena, número 1, la cual desde el día indicado estará abierta al público todos los días laborables en las horas de ocho de la mañana á la una de la tarde y de tres á cinco de la

misma, para los que deseen adquirir su cédula antes de que pueda serles llevada á domicilio.

Todos aquellos individuos que estando sujetos al impuesto no les fuese repartida su cédula ya por no hallarse empadronado ó por cualquier otra causa, deberán presentarse á reclamarla en la expresada agencia, inscribiendo la hoja declaratoria correspondiente.

La biblioteca del Círculo de obreros católicos de esta ciudad, se ha enriquecido recientemente con la adquisición de buen número de libros, opúsculos y folletos de Sardá y Salany, P. Coloma, Mr. Segur, P. Alarcón y otros excelentes publicistas católicos.

Convendría muchísimo despertar más viva afición á las lecturas entre la clase obrera, pues siendo estas buenas, como lo son en el Círculo, producen un bien inmenso.—Y convendría también que los socios protectores se dedicaran con más ahínco á esta propaganda de la buena prensa, haciendo algún donativo de libros buenos á la biblioteca del Círculo Católico.

Escriben de Tortosa que durante el año 1895 habrá Ejercicios espirituales dirigidos por PP. de la Compañía de Jesús en la Casa de San José en Roquetas, los días que á continuación se expresan:

Para los señores sacerdotes: Desde el 24 al 30 de Abril. Desde el 15 al 21 de Mayo. Desde el 18 al 24 de Octubre, y desde el 7 al 13 de Noviembre.

Para seglares: Desde el 22 de Febrero al 28, y desde el 8 al 14 de Abril.

Se entra al anochecer del primer día y se sale al amanecer del último.

El Reverendo P. Vicent, el infatigable propagandista de las doctrinas de Su Santidad León XIII acerca de la cuestión social, marchó días pasados á la ciudad de Alcoy para intervenir entre patronos y obreros y evitar con su autorizada influencia la huelga en que amenazaban estos declararse.

Gracias á Dios no ha sido infructuoso, según leemos en los periódicos de Valencia, el viaje del Reverendo P. Vicent, pues con sus exhortaciones y conferencias con unos y con otros ha conseguido sostener el orden en la fabril población.

Estas son las enseñanzas del Pontífice de los obreros, llevadas á la práctica por el celoso Padre de la Compañía de Jesús y sabio paisano nuestro.

Se ha inaugurado en esta ciudad el Patronato de la Juventud obrera con una asistencia de más de 600 jóvenes.

Está, pues, de enhorabuena Castellón, y no dudamos que así lo comprenderán los católicos de esta, que sabrán proteger con se merece una obra tan meritoria y laudabilísima.

El Reverendo Consiliario del Patronato de la Juventud obrera de esta capital, ha recibido una afectuosa carta de nuestro muy amado señor Obispo, felicitando á la Junta del Patronato por el celo y actividad que ha desplegado para la fundación de esta obra, y mostrando la íntima satisfacción y suma alegría con que ha recibido la noticia de la inauguración del Patronato.

El domingo fueron más de mil los jóvenes que asistieron por la tarde al Patronato de la Juventud obrera.

La Junta directiva y algunos socios activos comenzaron á organizar á los jóvenes por brigadas y secciones.

Para despedida soltaron un bonito areostato.

A los 78 años de edad, recibidos Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció el jueves en esta ciudad la que fue en vida virtuosa y bondadosísima señora doña Buenaventura Bellver y Tomás, madre política de nuestro particular amigo don Victorino Fabra Adelantado.

acompañamos en su profundo dolor á la distinguida familia de la malograda viuda de

Sanz, y rogamos á Dios por la salvación de su alma bienhechora.

¡Descanse en santa y eterna paz!

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Monófar con el haber anual de 500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos.

Se ha concedido un plazo de treinta días para solicitar esta vacante.

En este mes de Febrero se procederá en todos los municipios y comisiones de evaluación á formar el apéndice de amillaramiento, que tanto interesa conocer á los propietarios y ganaderos, y que afecta directamente al reparto de la contribución territorial, rústica, urbana ó ganadera.

Las juntas periciales y las comisiones de evaluación examinarán y resolverán las solicitudes de altas, bajas ó rectificaciones que comprenden alteración de riqueza imponible ó de contribuyentes.

Esto advertido nos dispensa de avisarlo nuevamente á los lectores de EL TRADICIONALISTA, quienes deberán fijar su atención en los derechos que les concede la ley y no ir luego en reclamaciones que ó tardan en resolverse ó no se resuelven nunca.

FEDERICO BALART

Durante la breve estancia del insigne crítico en Jaen, tuvo ocasión de conocer á un poeta de la localidad, muy aplaudido y ya veterano en lides literarias: Don Antonio Almendroz Aguilar. Entre otras composiciones, el autor de *Dolores* recitó al poeta audaluz, los cuatro versos inéditos que van á continuación, y que tienen por título *Los dos cetros*.

El señor Almendroz ha hecho de esta hermosa composición una parafrasis, comentario ó escolio, que con el mayor gusto reproducimos á continuación:

LOS DOS CETROS

Cetros y coronas,
miseria y balumba;
en el mundo no hay más que dos cetros:
la espada y la pluma.

Balart.

No cuando la espada
es signo de fuerza;
cuando es duro blindaje de acero
del débil defensa.
No cuando lo injusto
sostiene ó ensalza;
cuando es punta inflexible del noble
laurel de la patria.

No cuando la pluma
de víbora lengua
con la tinta que escupe ennegrece
las honras ajenas.
Cuando hidalga y fácil
la virtud defiende.

¡Cuando escribe *Dolores* del alma
que al alma consuelen!

Así que en el mundo
no hay más que dos cetros,
aunque brillen en manos humildes:
¡Virtud y talento!

ÁNGEL GASCO

Profesor de piano, solfeo y armonía.
Lecciones á domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce á una y media de la tarde.
Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

Variedades

A ÉL ¿QUÉ?

Ya no sé cómo don Práxedes tiene cabeza. ¡Jesús! ¡Qué jaleo!

Por un lado las disidencias, por otro lado los pretendientes, por otro los deudos y amigos que le marean y por otro los que se las echan de hombres serios y van á decirle con cierto aire de reconvencción:

—¿Qué va usted á hacer en Cuba?

—¿En Cuba? Nada. Ya saben ustedes que yo no hago cosa alguna fuera de mi domicilio.

—Es que advierto á usted que los ánimos de las personas importantes están muy excitados con ciertos anuncios... y si no se oyen mis indicaciones, voy, cojo y me declaro disidente.

—Hombre, no es para tanto. Tranquilícese usted.

El personaje se tranquiliza, bebe agua con azúcar, enciende un cigarro, elogia las zapatillas que tiene puestas don Práxedes, regalo de un comité de provincias, y acaba por pedir una gran cruz para un yerno suyo que está convaleciente de una gástrica y necesita distracción y honores.

Después del personaje llega un joven impaciente de la mayoría á preguntar si por fin dimiten los subsecretarios, por que él desea una plaza y no se la dan y está quedando en ridículo á los ojos de los de su pueblo.

Don Práxedes deja al joven con la palabra en la boca para recibir á una viuda chata y llena de colorete que penetra en su despacho conduciendo un niño de corta edad, lo mismo que un sapo.

—Beso á usted la mano—dice la recién llegada.—Yo soy de Zamora.

—Me alegro mucho.

—Hija de don Severo Gorgojillo.

—No recuerdo...

—¡Si no conoce usted otra cosa! Papá tuvo estanco mientras era usted ingeniero jefe de la provincia.

—No lo dudo.

—Pues bien; yo vengo á traerle á usted este niño, que es mi ahijado, y el pobre tiene bastante disposición para la cartilla. Se lo voy á dejar á usted aquí en la presidencia para que me lo coloque hasta que tenga más edad y pueda usted hacerle diputado.

—Pero, señora...

—He oído decir que como usted quiera, es cosa facilísima.

—El caso es...

—Ayer me dijo una amiga que ha hecho usted hombres á muchos chicos, unos despejados y otros no. En fin, yo se lo dejo á usted, y de cuando en cuando vendré á traerle ropita para que se mude y pueda presentarse decentito al Congreso.

A fuerza de reflexiones el presidente consigue alejar á aquella señora.

Después entra uno que está pretendiendo un destino desde la otra vez que mandaron los fusionistas, y no se lo dan.

—Yo soy Benitez.

—¡Ah, sí!

—Ya sabe usted, liberal probado. A mí me salieron los dientes en las barricadas, y el 3 de Enero estuve batiéndome cinco horas y media detrás de un baul, que si me cogen me revientan... Pues venía á eso del destino.

—¿Pero cree usted que las cosas pueden ha-

cerse así, de sopetón? Hay que esperar una vacante.

—Desde el 14 de Enero de 1885, á las siete y media de la noche, estoy esperando inutilmente.

—Bueno, hombre, bueno; todo no puede hacerse en nueve años.

—Es cierto, pero...

—Tenga usted calma. Becerra viene trabajando por la libertad hace cuarenta años y no ha sido más que ministro tres veces...

Don Práxedes, según dicen, no tiene un momento de tranquilidad. Gracias á que él es filósofo práctico y dice, metiéndose en la cama, después de darle cuerda al reloj:

—¡Bah! Después de todo ¿qué? A mí los disidentes, las dificultades, las impaciencias y los discursos me tienen sin cuidado; á mí lo que me molesta es esta predisposición á los flemones...

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS
fundada en 1888 por
«La Cruz, Revista Religiosa».

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de la primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa, para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por Su Santidad, mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona sin necesidad de documentos ni atestado dispensas de 3.º y 4.º grado, de

2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados por el costo de la tasa, estampado en la Bula y el sello.

Esta Agencia no se encarga por nada para nadie de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LA CRUZ, REINA, 4, MADRID.

GUERRA DE GUERRILLAS
por el M. I. señor doctor don Ramón Font

Se vende en la librería de La Hormiga de Oña, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, á dos pesetas el ejemplar. Por correo 15 céntimos más.

FOLLETOS DE PROPAGANDA
POR
DON MANUEL POLO Y PEYROLÓN
Catedrático del Instituto de Valencia

Burgueses y Proletarios.
Pan y Catecismo.
Las malas lecturas.
¿Hay acaso Providencia?
Credo católico-tradicionalista.
El Anarquismo.
El trabajo y el salario.
Errores y horrores contemporáneos.
¡¡¡Caeos Frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa letra, se venden todos ellos en casa de su autor (Valencia, plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

Imp. de El Tradicionalista, Magdalena, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
12.—MAGDALENA.—12

dirigida por **DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO**
cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacuan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confien.

IMPRENTA
DE
EL TRADICIONALISTA
MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo ó pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL
POR
DON ANTONIO PIRALA
BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta importantísima obra se publica, en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estrenando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromo, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldría á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de

DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los señores Suscritores.

Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo dirigiéndose al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, y remitiéndole al mismo señor el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez alle de Enchín.

OBRAS DE DON JUAN B. ALTÉS, PRESBITERO

EN EL DIA DE LA INMACULADA.—Lecturas en prosa y verso.—En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 750 pesetas la docena. Encuadernación tela y plancha dorada.

EL TROVADOR DE SANTA TERESA.—Forma un elegante tomito en 8.º con tipos elzevierianos multitud de viñetas, á 1'25 pesetas en rústica y 1'75 en tela y plancha dorada.

NAVIDADES. Impresiones y recuerdos.—En 16.º mayor, 25 céntimos de peseta.

LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESUS.—En 16.º mayor, 50 céntimos de peseta en rústica y 1 peseta en tela y plancha dorada. Una docena 9 pesetas.

EL TRIUNFO DE MARIA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representarse por niños y niñas durante el mes de Mayo.—En 4.º á 50 céntimos.

VIAJE TERESIANO. (Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana».—En 8.º, 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.

LA HUIDA DE TERESA, ó sea la vocación de Santa Teresa de Jesús al martirio. Dramita religiosa para niñas, en un acto y en verso.—En 4.º, 75 céntimos.

UN HERMOSO DIA.—Cuadro dramático en verso para representarse en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—En 4.º, 50 céntimos.

NIÑAS Y FLORES. Cuentecitos, fábulas, lecturas recreativas, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un hermoso tomito de 64 páginas en 8.º prolongado, impreso en excelente papel, ilustrado con profusión de grabados y encuadernado con elegante cubierta al cromo.—Precio: 75 céntimos el ejemplar y 750 pesetas la docena.

UN RAMO DE VIOLETAS, consagrado al excelso Patriarca San José. Lecturas en prosa y verso. En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 750 pesetas docena, encuadernado en tela y plancha dorada.

LA PALOMA DEL CARMELO.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas.—En 4.º, 1 peseta.

CUENTOS TERESIANOS.—Forma un hermoso tomito de 100 páginas en 8.º prolongado, ilustrado con grabados.—Precio: 1 peseta, encuadernado en percalina y plancha dorada.

MINA DE ORO PARA LAS ALMAS.—Un precioso devocionario de 416 páginas, encuadernado en piel de color.—Precio: 1'25 pesetas.

Se venden todas estas obras en la Tipografía Teresiana, calle de Elisabeta, número 11.—BARCELONA